

IAPH | en abierto

PAISAJE MOLINERO DEL RÍO HUÉZNAR (Sevilla)



PAISAJES DE INTERÉS
CULTURAL DE ANDALUCÍA



Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico
CONSEJERÍA DE CULTURA

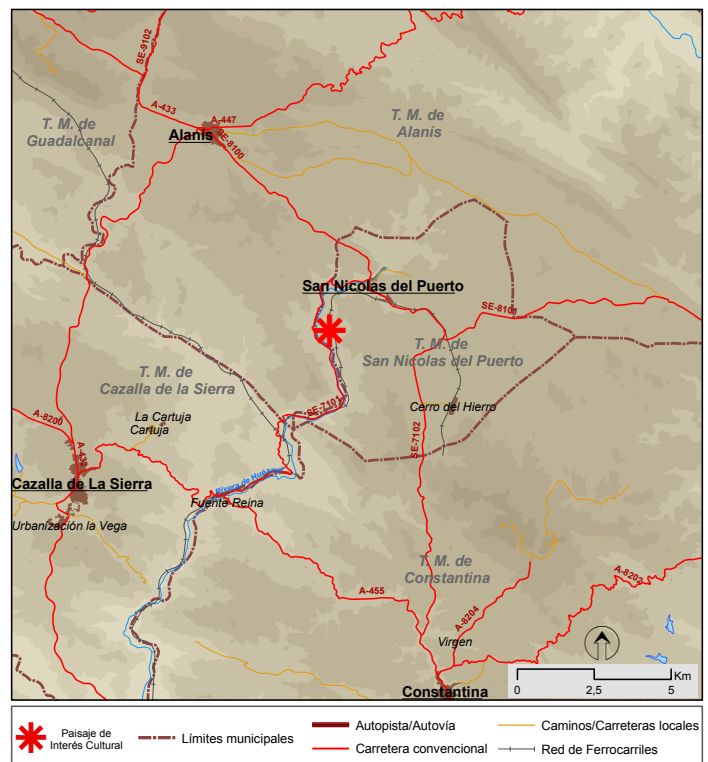
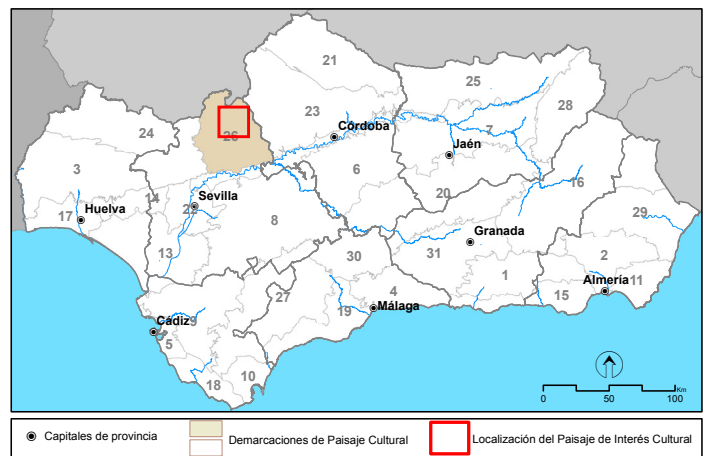
IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN

Paisaje molinero del río Huéznar

San Nicolás del Puerto y Alanís (Sevilla)

La localidad de San Nicolás del Puerto se localiza en un lugar estratégico para controlar los recursos derivados del agua, en el pequeño embudo que permite al arroyo de los Parrales discurrir entre las sierras de Las Carboneras y Los Molinos hasta alcanzar el arroyo del Pozuelo, convirtiéndose así en un complejo sistema hidrológico del que arranca el río Rivera de Huéznar. Estas circunstancias han dado lugar a una interesante y antigua cultura de aprovechamiento del agua que condiciona la delimitación de este paisaje a ciertos quiebros en sus bordes.

El límite nororiental coincide con las suaves elevaciones de la Loma del Piojo (609 m) y alcanza los parajes de Los Cuartejones, La Ventilla y Los Molinos. Solo en el extremo occidental de ese borde, ya en el término municipal de Alanís, se superan los 700 m en el entorno del cortijo de la Gamonosa. Desde este punto, y hacia el sur, las cotas del borde tampoco superan los 700 y se disponen junto a los parajes de Las Carboneras y Los Membrillos, aunque desde este último las vertientes sobre el Rivera del Huéznar acusan una notable pendiente y alturas que vuelven a superar los 700 m. La línea de borde atraviesa el río a la altura del cortijo de Las Moreras y, de nuevo en terreno de San Nicolás del Puerto, inicia el recorrido hacia el borde norte por los parajes de Juncalejo (695 m) y La Verruga (692 m), cambiando la dirección hacia el noreste a través de los cerros de Martín Álvarez (705 m), El Águila (699 m), de la Bandera (675 m). Tras otro giro se dirige al norte a través del paraje de Los Leones (649 m) y el pequeño llano de los Algávez, desde donde enlaza con la Loma del Piojo.



CORRESPONDENCIAS

MAPA DE DEMARCACIONES DE PAISAJE CULTURAL (IAPH 2008)

Demarcación: 26 Sierra Morena de Sevilla.

MAPA DE PAISAJES DE ANDALUCÍA (CMA 2005)

Área: S3 Serranías de baja montaña.

Ámbito: 5 Sierra Morena occidental.

Unidades fisionómicas: 19 Urbano y periurbano. 10 Dehesas. 3 Breñal arbolado. 6 Breñal. 8 Pastizal. 14 Tierra calma o de labor. 12 Olivar.

ATLAS DE LOS PAISAJES DE ESPAÑA (MMA 2003)

Tipo: 48 Penillanuras suroccidentales. Incididas del borde norte de Sierra Morena.

Paisaje: 48.32 Penillanura de Constantina.



Molino de los Nogales (arriba) y presa en el río Galindón (abajo), en la localidad de San Nicolás del Puerto

DESCRIPCIÓN E INTERPRETACIÓN

CLAVES INTERPRETATIVAS

El curso del Huéznar en su parte más joven y mejor conservada, desde su nacimiento junto a San Nicolás del Puerto y durante 6-7 km de recorrido, es el hilo conductor del asentamiento humano y de las actividades socioeconómicas desarrolladas en el territorio.

El paisaje se asocia fundamentalmente al agua y sus usos, que le aportan carácter añadiendo a los valores puramente naturales, como la surgencia de su nacimiento o las cascadas, otros culturales, como la sucesión de molinos y batanes de origen bajomedieval o la central eléctrica ahora en desuso. Esas construcciones evocan la simbiosis entre el agua y las personas y su papel protagonista en el desarrollo social, que se mantiene en la actualidad como motor de actividades y usos vinculados al ocio, esparcimiento y disfrute del Rivera de Huéznar.

CLASIFICACIÓN PRINCIPAL

Sistemas de obtención y transformación de los recursos del agua y del viento. Molinero.

Como recursos paisajísticos bajo esta categoría destacan:

-Un conjunto de molinos y batanes a lo largo del curso de la Ribera del Huéznar, aguas abajo de la población de San Nicolás del Puerto hasta la zona de Los Prados: Batanes de las Monjas, Arena, Cumplido, y Onofre y los molinos Vargas y de los Nogales.

-La central eléctrica de generación hidráulica Ntra. Sra. del Carmen, junto a San Nicolás del Puerto, en desuso.

-Fiestas y rituales vinculados con usos agropecuarios y con formas de percepción del medio, como las romerías de San Diego, la leyenda de la encina del escapulario, la procesión de San Diego y la puja de los palos, en San Nicolás del Puerto.

-Los inmuebles y espacios relacionados con los usos la percepción del territorio: ermita de San Diego, playa fluvial y puente sobre el río Galindón.

CLASIFICACIONES COMPLEMENTARIAS

Sistemas de obtención y transformación de los recursos agrarios. Agrosilvopastoril.

Destacan como recursos patrimoniales las formas de aprovechamiento de los bosques adhesados en las vertientes serranas hacia la ribera del Huéznar y las huertas en las cercanías del nacimiento del río y de la población de San Nicolás del Puerto.

Sistemas de comunicaciones y transportes. De las infraestructuras del transporte ferroviario.

El principal recurso es la antigua línea del ferrocarril minero de Cerro del Hierro (hoy Vía Verde) e instalaciones asociadas, que transcurre en este sector de forma paralela al curso fluvial sobre la propia ribera.



Tramo actual de la Vía Verde sobre la antigua línea de ferrocarril

RASGOS PERCEPTIVO-ESPACIALES

El paisaje molinero de la Rivera del Huéznar auna naturaleza e historia en una zona de la Sierra Morena de Sevilla conocida como Sierra Norte. Los elementos naturales y culturales más importantes del ámbito son el propio río, las serranías de Sierra Morena, la dehesa de frondosas mixtas (encina y alcornoque), las vaguadas y valles pascícolas, los bosques galería, la línea de ferrocarril ahora desmantelada desde el Cerro del Hierro a El Pedroso y la ermita de San Diego.

El paisaje aparece dominado por un manto de vegetación natural que cubre los relieves hercínicos de Sierra Morena en su parte occidental. Las líneas desgastadas de las alineaciones paralelas en dirección noroeste-sureste, que corresponden a las formas erosionadas del viejo levantamiento ibérico, son aún más suavizadas por la textura gruesa, continua y globosa de las copas de los alcornoques y encinas, que en forma de bosque o dehesa cubren la mayor parte del paisaje desde cualquier punto de observación. En los llanos, faldas suaves y fondos de valle aparecen formando bosques abiertos, explotados como dehesas más o menos arbustivas, y con una proporción variable de encina o alcornoque en función de la acidez del suelo y la humedad ambiental. Las transiciones entre ambos extremos (faldas y laderas suaves) están ocupadas por bosque mixto. A medida que se abandonan los terrenos favorables para el aprovechamiento agropecuario o forestal, la dehesa se sustituye por el bosque termófilo, bosque denso o monte arbolado en función de la intensidad de actividades itinerantes como la tala o el pastoreo. Según el grado de desgaste del bosque original, el matorral acompañante cambia desde el madroñal o lentiscar a las especies degradativas (jaral, romeral o retamal). La máxima etapa degradativa en estas alturas y pendientes se encuentra en la deforestación total del estrato arbóreo, generalmente coincidente con jarales o aulagares. Los efectos paisajísticos de esta variedad ecológica y cultural desembocan en

la mezcla de texturas finas y gruesas en función de la intensidad del desbroce y la calidad de los pastos subyacentes. La textura gruesa de las copas del arbolado sobre la fina de los pastos estacionales y el suelo estival, junto a la variedad cromática estacional marcada por los árboles, los arbustos y el pasto, conforman variados mosaicos naturales en los que la gama de verdes se oscurece y la variedad cromática se homogeneiza a medida que se aleja la primavera e ingresa el otoño.

En este ámbito el paisaje se caracteriza por las formas sinuosas, las piedras de sus orillas y los pastizales que le rodean, arbolados y matorralizados en función de las variables ecológicas descritas. Esto quiere decir que el paisaje fluvial o de valle carece en su mayor tramo de la componente vertical del bosque de ribera, siendo este representado en su mayor parte por zarzales acompañados de adelfas y tramos de olmos y especies riparias dispersas (álamos blancos, sauces o fresnos) pero sin llegar a formar verdaderos cordones arbóreos, lo que solo ocurre hacia el final de tramo, en las proximidades de la Estación de Cazalla, donde la calidad del bosque de ribera crea un espacio definido, independiente y diferenciable.

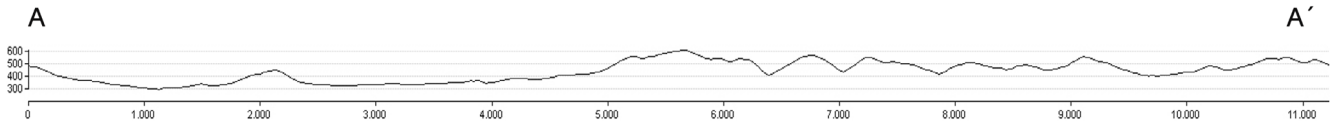
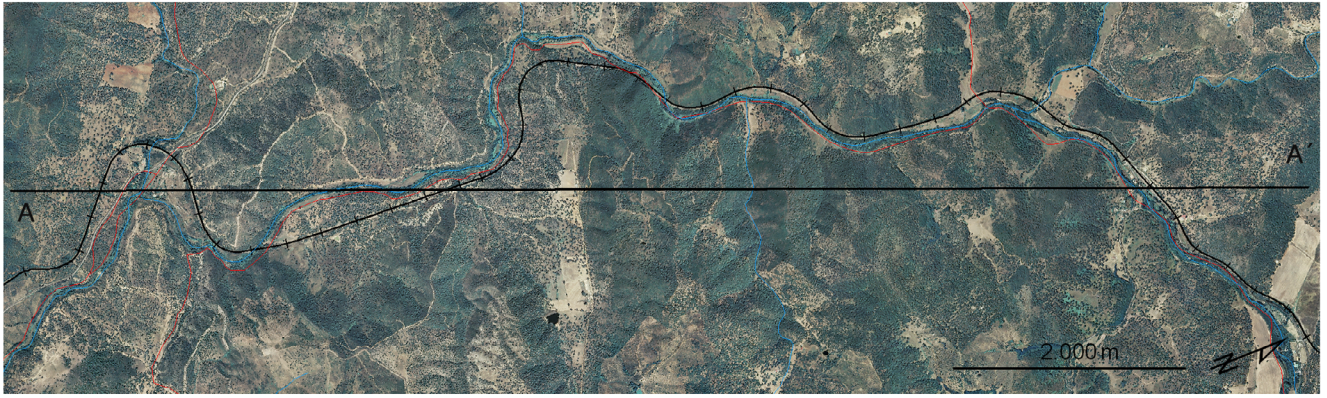
El trazado del antiguo ferrocarril del Cerro del Hierro, que conectaba con la línea Los Rosales-Badajoz, discurre un tramo en paralelo al curso del río, permitiendo apreciar algunos de los inmuebles que caracterizan este paisaje.

En este espacio destacan como importantes recursos paisajísticos:

- Vía Verde de la Sierra Norte de Sevilla: tramo Estación de Cazalla-San Nicolás del Puerto.
- Sendero "Cascadas del Huéznar".
- Sendero "Las Dehesas".

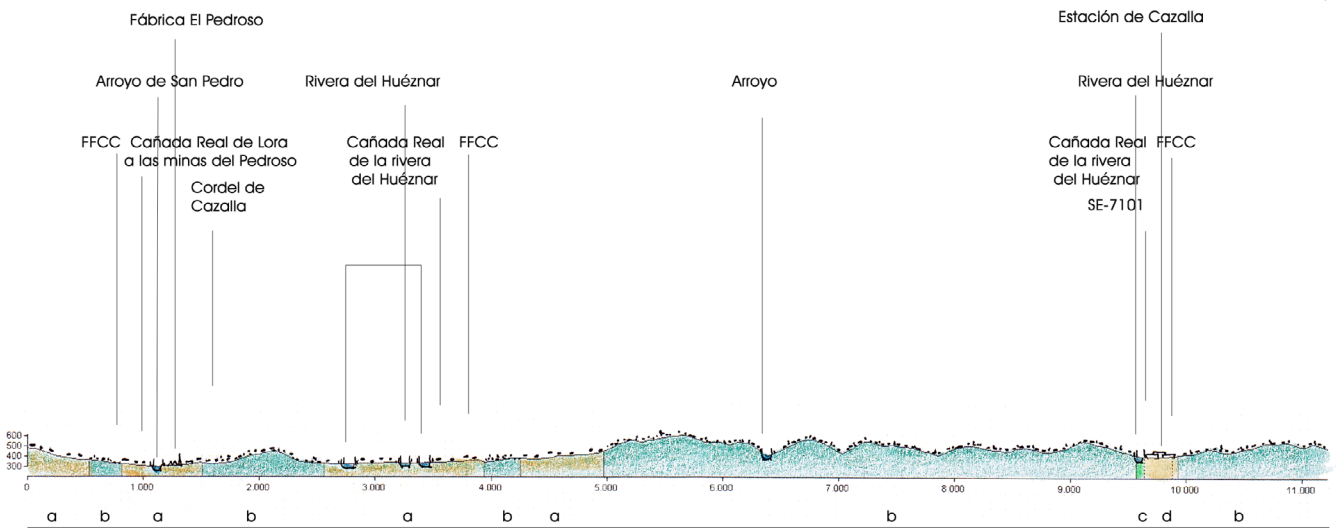


Monumento Natural Cascadas del Huéznar



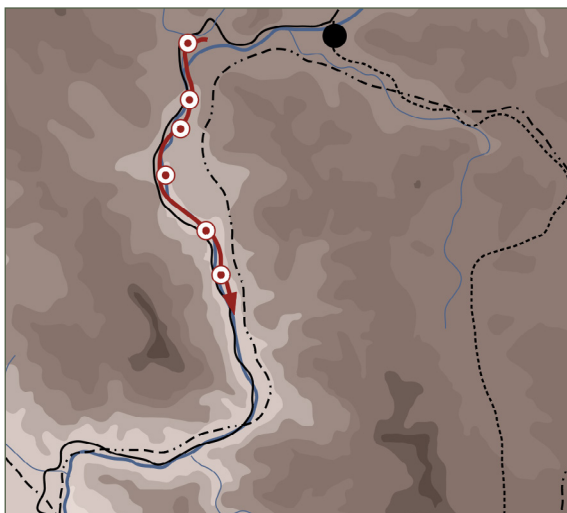
La Sierra Norte






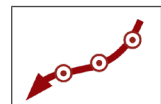
E.N.P



a: Formaciones arboladas de quercíneas con herbáceas. b: Dehesas. c: Formaciones riparias. d: Pastizal.

Imagen aérea de la zona de estudio. Fuente: Ortoimagen de Andalucía 2004. Junta de Andalucía. Perfil y esquema de elaboración propia



-  Ríos
-  Montes
-  Ejes principales
-  Ejes secundarios
-  Núcleos de población
-  Lineal por sucesión

Esquema territorial. Fuente: Elaboración propia

PROCESOS HISTÓRICOS

Agua, hierro y molinería: el aprovechamiento de recursos desde la tradición medieval.

El aprovechamiento humano del Rivera del Huéznar se fundamentó en el desarrollo de usos y actividades para las que se construyeron determinadas instalaciones desde, al menos, época medieval. Si bien la percepción actual del paisaje remite a procesos posteriores, es necesario recordar la raíz andalusí que aportó una marca imborrable a muchos elementos y usos del agua durante el período preindustrial.

Además de la principal función harinera de numerosos molinos serranos, la actividad minera y metalúrgica basada en el cobre, y sobre todo en el hierro, es conocida desde época medieval. El reflejo de esta tradición se encuentra en las referencias a martinetes (de herrería y de forja) que recogen los textos de la primera repoblación castellana y que llegan hasta el siglo XIX en la obra de Pascual Madoz, donde se da cuenta de “dos martinetes de fundir y batir cobre”. Durante la Edad Moderna son frecuentes las noticias respecto a la fabricación de herrajes y otro instrumental relacionado con la industria sevillana de fabricación de barcos y pertrechos para el comercio con ultramar.

No deja de ser indicativa, por otra parte, la existencia de una ruta orientada al transporte del mercurio de las minas de Almadén (Ciudad Real) cruzando las sierras de las provincias de Córdoba y Sevilla por varios ramales hasta su embarque en el puerto de Sevilla; uno de esos caminos utilizaba la vía del Huéznar por San Nicolás del Puerto, que en estos años vio crecer su importancia demográfica y comercial hasta construir incluso un sólido puente que aún se conserva. Destacan igualmente las referencias del propio Madoz a batanes (molinos para batir pieles o lana), que enumera “cuatro batanes de bayeta” próximos a la localidad.

Aún hoy es posible rastrear las evidencias de dichas actividades en la toponimia con denominaciones como

“El Martinete”, “La Fundición” o “Los Molinos”; los batanes de las Monjas, Cumplido, Arena, etc.; todos ellos en enclaves siempre vinculados al curso del Rivera del Huéznar.

Del auge de la industria minera al decaimiento de las actividades tradicionales de molinería.

Estas actividades continuaron a lo largo del Antiguo Régimen para, tras un período de decadencia, ser de nuevo mencionadas a mediados del siglo XIX cuando, bajo el impulso de la industrialización, se recuperó el aprovechamiento hidráulico. Así, se conocen informes mineros e industriales previos a la modernización de la explotación del Cerro del Hierro que se refieren a los martinetes del Huéznar como muestra de la tradición metalúrgica en la zona y, por ende, del conocimiento de los filones metálicos y de su laboreo por la población serrana.

La construcción en 1895 del ramal que une la explotación minera del Cerro del Hierro con la línea ferroviaria Los Rosales-Badajoz representó un hecho relevante en el paisaje del Huéznar. El trazado, al abandonar la mina, se ajustó al curso del río desde San Nicolás del Puerto hasta confluir en el ramal principal en el paraje de Los Prados.

Un elemento, actualmente en desuso, que supone el último aprovechamiento de la fuerza del agua en plena época industrial, es la construcción de la Central Eléctrica del Carmen junto al núcleo urbano, en su momento una avanzadilla en la sierra respecto a la disponibilidad de energía eléctrica.

En consecuencia, el conjunto de elementos repartidos a lo largo de aproximadamente 7 km de recorrido lineal junto al Rivera del Huéznar entre San Nicolás del Puerto y el paraje de Las Moreras, permiten percibir un paisaje de gran profundidad histórica y vivo hasta no hace mucho tiempo caracterizado por distintas actividades socio-económicas vinculadas a la fuerza motriz del agua.



San Nicolás del Puerto

USOS Y ACTIVIDADES

El nacimiento del Rivera de Huéznar se encuentra junto al casco urbano de San Nicolás del Puerto, en el paraje “El Venero”, de donde surge el agua en una poza. El río se alimenta por los arroyos del Pozuelo y Los Parrales, en cuyo curso se creó a principios de la década de 1980, junto al popularmente denominado “Puente romano”, una “playa” abierta a los bañistas durante los meses de verano con el fin de impulsar la llegada de visitantes, en su mayoría procedentes del área metropolitana de Sevilla. El recorrido por el río puede iniciarse en el cerro de Los Parrales, a cuyos pies se dispone la población; en la falda de su pico más alto, San Diego (691 m), se encuentra la ermita dedicada a su patrón, San Diego de Alcalá, nacido en San Nicolás del Puerto y fallecido en Alcalá de Henares.

Las romerías en honor al patrón se celebran los segundos domingos de mayo y agosto. La romería de mayo, considerada principal, se inicia el domingo anterior cuando se traslada la imagen desde su ermita a la iglesia de San Sebastián. El día de la romería se coloca al santo en unas andas portadas a hombros para iniciar la procesión de vuelta a la ermita. La romería va acompañada de una banda de música que interpreta pasodobles a lo largo del recorrido, meciéndose el santo a su ritmo; este singular baile, uno de los momentos más valorados por los romeros, se prolonga cerca de una hora frente a la puerta de la ermita. Tras la misa se celebra una comida en el campo y sobre las diez de la noche se inicia el regreso. La romería de agosto difiere en que, en vez del santo, se traslada desde el pueblo un simpecado. Un elemento característico de esta tradición es el paisaje en el que se representa ya que el día anterior a la romería los vecinos reservan una encina bajo la cual celebrarán la comida tras la romería.

El cerro de los Parrales es escenario también de la leyenda popular de “La encina del escapulario”, en relación a uno de los árboles que crecen en las inmediaciones de la ermita. Según la versión más extendida, cuando San Diego aún residía en San Nicolás antes de su pe-

grinaje por Europa (principios del siglo XV) tenía la costumbre de colgar de la rama de una encina parte de su vestimenta antes de labrar el campo, gesto al que se atribuye que esa misma rama dé bellotas marcadas con un corazón y un escudo, atesoradas por los vecinos como reliquias.

Por último, el 13 y el 14 de noviembre se celebran las fiestas patronales de San Nicolás del Puerto en honor a San Diego. La imagen se traslada el domingo anterior desde la ermita, procesiona por las calles del pueblo y regresa el siguiente domingo. Durante la procesión se lanzan al paso pétalos de flores y trigo, que tradicionalmente se repartía entre los más pobres y así se recuerda acercando el paso a los balcones para evitar que las ofrendas caigan al suelo. Singular es la adjudicación del derecho a portar las andas en la entrada de la iglesia una vez concluida la procesión, ya que debido a la estrechez de la puerta del templo la imagen debe trasladarse en ellas. Es la denominada “Puja de los palos”, subasta que se produce en ese momento, con el santo mirando hacia la multitud congregada en la plaza, dirigida por uno de los hermanos de la cofradía. Mujeres y niños forman un cordón en la puerta de la iglesia y las apuestas van aumentando hasta que se adjudican los seis costaleros a un precio igualitario; si la cantidad alcanzada no se considera suficiente, las mujeres y los niños impedirán la entrada del santo y se realizará una nueva subasta, llegando a alcanzarse cantidades considerables. El trigo que se ofrece a San Diego provenía inicialmente del entorno del Rivera del Huéznar, donde se erigieron varios molinos harineros hoy desaparecidos o sustituidos por otras construcciones relacionadas con la minería y presas hidráulicas, como batanes.

El Martinete, lugar frecuentado por albergar las cascadas del Huéznar, vuelve a recordar a la figura de San Diego en los restos de un antiguo molino harinero de la orden de San Francisco, hoy integrados en un restaurante.



Ermita de San Diego





Central eléctrica del Carmen

SISTEMA DE PROTECCIÓN TERRITORIAL

El paisaje molinero del río Huéznar se desarrolla a lo largo de su curso, en el sector que separa los términos municipales de Alanís y San Nicolás del Puerto. Desde el punto de vista de la ordenación urbanística, Alanís aún cuenta exclusivamente con una Delimitación de Suelo Urbano, mientras que el Plan General de Ordenación Urbanística de San Nicolás del Puerto, adaptación parcial de las antiguas Normas Urbanísticas Municipales, fue aprobado inicialmente en junio de 2010 e inscrito en el Registro de Instrumentos Urbanísticos en febrero de 2012.

La totalidad del ámbito definido como paisaje de interés cultural en San Nicolás del Puerto se encuentra en suelo no urbanizable, a excepción del propio núcleo urbano (Plano 5.P, Suelo no urbanizable adaptado a la LOUA). Dicho suelo engloba tres categorías de protección: A “Zonas de Reserva”, correspondiente a la margen izquierda del río; B” “Zonas forestales de singular valor paisajístico y ambiental”, la mayor parte del ámbito; y C “Zonas de regulación común”, el espacio inmediato al sur y oeste del casco urbano.

El Título 5 de las Normas Urbanísticas establece las condiciones particulares para el suelo no urbanizable (SNU). Distingue entre SNU de especial protección “Espacio de Especial Interés Rivera del Huéznar” y “Espacio Sobresaliente entorno de la Rivera del Huéznar-Cabeza de Ajo” y zonas forestales de singular valor paisajístico y ambiental, que se consideran SNU protegido y vienen definidas por el uso que realmente se hace de cada zona, diferenciándose en función de criterios mediambientales y de aprovechamiento agrario. Ambos tipos se hallan sujetos al régimen de protección definido en el Plan de Ordenación de Recursos Naturales (PORN) del Parque Natural Sierra Norte de Sevilla.

En el suelo no urbanizable de regulación común se permiten distintos tipos de construcciones, desde las destinadas a la explotación agrícola a viviendas familiares aisladas, pasando por instalaciones para el servicio de obras públicas o de utilidad pública e interés social, siempre que cumplan el régimen para el SNU establecido en las normas urbanísticas.

Por último, se protegen determinados elementos del patrimonio edificado y espacios urbanos de interés como el puente sobre el arroyo Galindón, la ermita de San Diego de Alcalá, cuatro viviendas en la localidad, yacimientos arqueológicos, etc. Para todos se definen y desarrollan sus correspondientes grados de protección.

El PORN del Parque Natural Sierra Norte de Sevilla protege el paisaje molinero del río Huéznar bajo tres categorías:

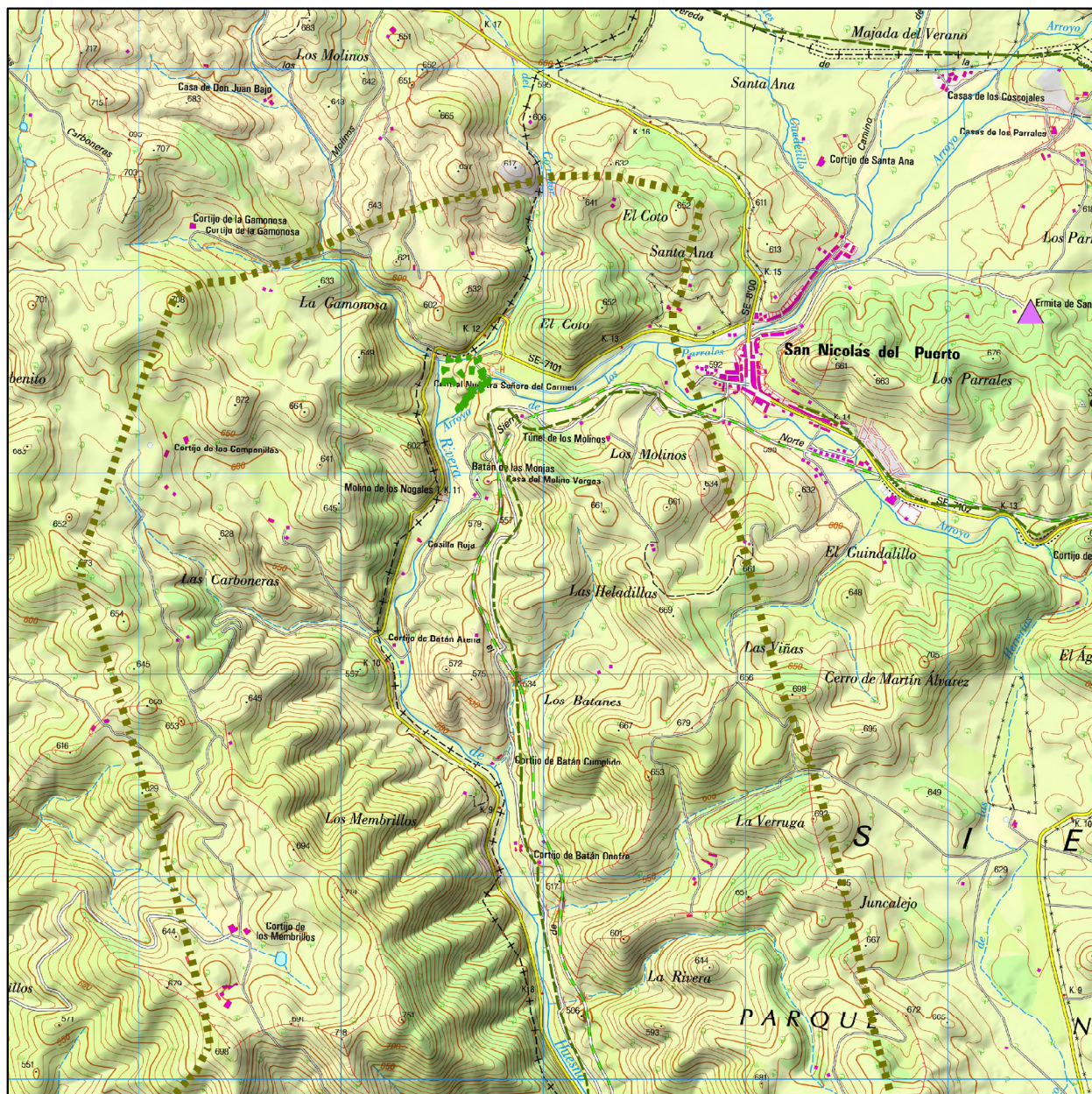
-Zona de Reserva (A) “Rivera de Huesna”, debido a su gran valor ambiental su ordenación tiene como fin la conservación y mantenimiento de sus ecosistemas.

-Zonas de Regulación Especial (B): espacios de alto valor ambiental que albergan varios aprovechamientos, responsables de su configuración y garantía de su conservación. Se caracterizan por la capacidad de acoger funciones ecológicas, protectoras, productivas, paisajísticas o recreativas y por una explotación de recursos naturales compatible con la protección de ecosistemas, valores paisajísticos y por su función social. Se mantendrán los usos actuales dando cabida a otros nuevos que se consideren compatibles con la conservación de los valores ambientales existentes y los usos actuales.

-Zonas de Regulación Común (C): Áreas donde desarrollan usos y actividades de diversa naturaleza que suponen un mayor grado de transformación del medio natural. En ellas se encuentran cultivos agrícolas -olivares y herbáceos-; forestales -plantaciones de eucalipto-; usos generales, principalmente viario, minas, canteras y edificaciones rurales. Las medidas de ordenación y gestión irán encaminadas al aprovechamiento sostenible de recursos naturales, minimización de impactos y recuperación de los ecosistemas, tendiendo a la reducción de la superficie de cultivos forestales.

El “Monumento Natural Cascadas del Huesna”, declarado en 2001, es un complejo travertínico localizado en el tramo medio del Rivera del Huéznar. El depósito carbonatado forma una franja entre ambas orillas de unos 15 metros donde se sucede un sistema de cascadas, Las Chorreras, por donde el río sigue su cauce bajo un espectacular bosque galería con una rica variedad faunística. Las normas y directrices particulares que protegen el monumento incluyen disposiciones generales relativas a la gestión de recursos, uso público, educación ambiental, investigación y regulación de usos y actividades, junto a unas normas particulares para su ordenación y gestión: deslinde del dominio público hidráulico, actividades no compatibles, restricciones de accesos, materias de investigación y criterios para la gestión.

La estrategia de actuación de los Planes de Desarrollo Sostenible en Andalucía, en este caso del Parque Natural Sierra Norte de Sevilla, responde a la necesidad de compaginar conservación del medio natural y desarrollo territorial, reconociendo los espacios naturales protegidos como activos para el desarrollo y una oportunidad para diseñar y gestionar actuaciones sostenibles en el medio rural, de modo que el Plan se elabora teniendo en cuenta, además de la mirada experta, las experiencias de los grupos de desarrollo rural y de los actores locales. Para conseguir dicho fin el Plan incluye, entre otros objetivos específicos, la valorización del patrimonio territorial -natural y cultural-, la promoción de la investigación y la formación y participación social a través de programas de fomento coherentes con la ordenación del territorio (POTA y planes subregionales que le afecten). Además, el Plan es sistemáticamente evaluado desde su puesta en marcha mediante el seguimiento de las actuaciones basado en un sistema de indicadores.



Sistema del Patrimonio Territorial		Cartografía base
26-02	PATRIMONIO CULTURAL Demarcaciones de Paisaje Cultural Red de Espacios Culturales Conjunto Cultural Enclave Patrimonio Histórico Inmueble Catálogo General del P.H.A. SIPHA / MOSAICO Patrimonio Mundial UNESCO	PATRIMONIO NATURAL Vías pecuarias Plan Especial de Protección del Medio Físico Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía Espacios naturales protegidos Espacios protegidos Red Natura 2000 Otras figuras de protección
	MTN 1:25.000 con sombreado del relieve (Centro Nacional de Información Geográfica) 	

PATRIMONIO TERRITORIAL PROTEGIDO

- Parque Natural Sierra Norte de Sevilla.
- Reserva de la Biosfera Dehesas de Sierra Morena.
- Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) Sierra Norte de Sevilla.
- Zona de Especial Conservación (ZEC) Sierra Norte de Sevilla.
- Geoparque Mundial de la UNESCO Sierra Norte de Sevilla.
- Monumento Natural Cascada del Huesna.
- Complejo Ribereño de Interés Ambiental Ribera del Huéznar (RA-2).





Paisaje molinero del río Huéznar: Molino de los Nogales

EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y RECOMENDACIONES

VALORES PAISAJÍSTICOS

-El Rivera del Huéznar es el río de la Sierra Morena sevillana con mayor capacidad de atracción turística a causa de los valores paisajísticos del territorio que atraviesa y de las instalaciones que facilitan su disfrute. Uno de los enclaves de mayor interés se encuentra aguas abajo de San Nicolás del Puerto, un paraje de colinas suaves y un valle estrecho, fresco y húmedo con una rica vegetación adhesionada de encinas y de bosque galería. La presencia de pequeñas cascadas (La Chorrera) enfatizan el carácter singular de este tramo del río.

-Las instalaciones de distinto tipo que aprovechan la fuerza motriz del río producen escenarios paisajísticos de gran calidad (el Martinete, el Batán de las Monjas, etc.).

-San Nicolás del Puerto posee destacados inmuebles de arquitectura vernácula insertos en el entorno serrano, destacando las numerosas instalaciones relacionadas con la cultura del agua.

IMPACTOS Y AMENAZAS

-El principal es el abandono de las instalaciones de este tramo del rivera del Huéznar, algunas, perdidas entre la vegetación, arruinadas por falta de mantenimiento y, en todos los casos, sin una interpretación de su aportación al paisaje.

-En determinados momentos se produce una excesiva afluencia de visitantes, que durante el verano desborda la capacidad de acogida del ámbito.

-La presión inmobiliaria en San Nicolás del Puerto ha propiciado la descaracterización de los bordes urbanos.

-Algunas instalaciones e infraestructuras junto al río, aunque con un impacto menor, podrían representar un riesgo si en el futuro ven incrementados su número o volumen.

RECOMENDACIONES

-Establecer programas de recuperación e interpretación de las instalaciones hidráulicas que aprovechan el Rivera del Huéznar y realzar su impronta en el paisaje.

-Acondicionar recorridos e instalaciones para el conocimiento y disfrute de los recursos relacionados con la cultura del agua en el entorno de San Nicolás del Puerto.

-Someter a un especial cuidado paisajístico cualquier instalación o nueva infraestructura que se ubique en las cercanías del río o en ámbitos de sensibilidad paisajística.

-Establecer un programa de contención urbanística en el término municipal y, sobre todo, evitar tipologías de casas adosadas o fuera de escala.





“El Huesna, nace en la sierra de Constantina, villa situada en Sierra-Morena, en las laderas de un valle, donde tiene su origen el rio Galapagar y es notable por una nevera ó pozo de hielo que se encuentra hácia sus fuentes: el Huesna corre primero de E. á O.: pasa cerca de las villas de San Nicolás del Puerto y Cazalla de la Sierra, encaminándose despues al S. para entrar en el Guadalquivir, en frente del pueblo de Tocina: sobre la margen derecha del Huesna, en el territorio de Cazalla hay ricas minas de plata.”

Juan Bautista Carrasco, 1861.

FUENTES DE INFORMACIÓN

ACUERDO de 7 de octubre de 2003, el Consejo de Gobierno, por el que se aprueban los planes de desarrollo sostenible de los parques naturales de Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas, Sierra de las Nieves, la Breña y Marismas de Barbate y Sierra Norte de Sevilla. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, núm. 209, de 30 de octubre de 2003.

ANUNCIO del Ayuntamiento de San Nicolás del Puerto de Aprobación Inicial del PGOU. Adaptación parcial a la LOUA de las Normas Subsidiarias Municipales. *Boletín Oficial de la provincia de Sevilla*, núm. 109, de 12 de mayo de 2012.

BAUTISTA CARRASCO, Juan (1861): *Geografía general de España. Comparada con la primitiva, antigua y moderna, y sus monumentos*. Pp. 552. Madrid: Imprenta y librería de Gaspar y Roig.

CAÑAL, Carlos (1894): "Excursión a Cazalla de la Sierra y San Nicolás del Puerto". En *Actas de la Sociedad Española de Historia Natural*. Segunda serie, tomo III (XXIII). Sesión de Enero de 1894. Págs. 3 y 4.

CARVAJAL Y ACUÑA, Eduardo (1944): "Hierros de Sevilla", en Criaderos de Hierro de España, tomo IV, *Memoorias del Instituto Geológico y Minero*, nº 46, Madrid, págs. 265-454.

CATASTRO DE ENSENADA (1749-1754): Respuestas Generales del Catastro del Marqués de la Ensenada. [en línea] <http://pares.mcu.es/Catastro/servlets/ImageServlet?accion=4&txt_id_imagen=1&txt_rotar=0&txt_contraste=0&appOrigen=> [Consulta 25/12/2018].

CONSEJERÍA DE CULTURA: Guía Digital del Patrimonio Cultural de Andalucía: Fiesta de San Diego. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. [en línea] <<https://guiadigital.iaph.es/bien/inmaterial/194029/sevilla/san-nicolas-del-puerto/fiesta-de-san-diego>> [Consulta: 24/01/2019].

CONSEJERÍA DE CULTURA: Guía Digital del Patrimonio Cultural de Andalucía: Leyenda de la encina del escapulario. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico [en línea] <<https://guiadigital.iaph.es/bien/inmaterial/194137/sevilla/san-nicolas-del-puerto/leyenda-de-la-encina-del-escapulario>> [Consulta: 24/01/2019].

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE: *Mapa de Paisajes de Andalucía*. [en línea] <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/site/rediam/menuitem.04dc44281e5d53cf8ca78ca731525ea0/?vgnnextoid=44f3d3b35c39c410VgnVCM2000000624e50aRCRD&vgnnextchannel=d9f803d78270f210VgnVCM200000624e50aRCRD&vgnnextfmt=rediam&lr=lang_es> [Consulta: 22/11/2016].

DECRETO 493/2012, de 25 de septiembre, por el que se declaran determinados lugares de importancia comunitaria como Zonas de Especial Conservación de la Red Ecológica Europea Natura 2000 en la Comunidad Autónoma de Andalucía. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, núm. 200, de 11 de octubre de 2012.

DECRETO 80/2004, de 24 de febrero, por el que se aprueban el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales

y el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural de la Sierra Norte de Sevilla. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, núm. 81, de 27 de abril de 2004.

DECRETO 226/2001, de 2 de octubre, por el que se declaran determinados Monumentos Naturales de Andalucía. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, núm. 135, de 22 de noviembre de 2001.

FERNÁNDEZ CACHO, S. et al. (2010): *Paisajes y patrimonio cultural en Andalucía. Tiempo, Usos e Imágenes*. PH cuadernos 27, 2 vols. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía.

MADOZ IBAÑEZ, Pascual (1849): *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Tomo XII. Madrid. [en línea] <<http://www.biblioteca-virtualdeandalucia.es/catalogo/consulta/registro.cmd?id=6353>> [Consulta 18/12/2018].

MATA OLMO, R. y SANZ HERRÁIZ, C. (2003): *Atlas de los Paisajes de España*. Ministerio de Medio Ambiente.

MORENO GARRIDO, Carmen, SÁEZ RAMOS, Reinaldo y GONZÁLEZ BARRIONUEVO, Felipe (2008): *Guía geológica e itinerarios: Parque Natural Sierra Norte de Sevilla*. Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía.

NAVAS, E. y FERNÁNDEZ, A. (2010): *De romerías por la provincia de Sevilla*. Sevilla: Diputación de Sevilla, Prodetur.

RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 2007, de la Dirección General de Urbanismo, por la que se dispone la publicación del Plan Especial de Protección del Medio Físico y Catálogo de Espacios y Bienes Protegidos de la provincia de Sevilla. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, núm. 40, de 10 de abril de 2007.

ZULUETA DE REALES CARVAJAL, S. (2009): *Fábricas y minas de la Sierra Norte de Sevilla. Itinerario fabril y minero de la rivera del Huéznar*. Documento resumen. Consejería de Fomento y Vivienda. [en línea] <<https://ws147.juntadeandalucia.es/obraspublicasyvivienda/davwebviv/Proyectos%20de%20Investigacion/23%20F%C3%A1bricas%20y%20Minas%20de%20la%20Sierra%20Norte%20de%20Sevilla/Documento%20Resumen.pdf>> [Consulta: 22/11/2018].



“[...] Que hay en este término nueve molinos harineros de agua, los ocho que pertenecen a seculares y de ellos arrendados tres, y todos producen anualmente dos mil cuatrocientos doce reales. Y el otro de comunidad eclesiástica que administrado produce dos mil ochocientos y ochenta reales. Un martinete de cobre correspondiente a la Marquesa de San Antonio, produce anualmente dos mil y quinientos reales. Cinco batanes, cuatro de seculares y uno está administrado; producen estos anualmente mil cuatrocientos y ochenta reales. Y el otro de eclesiástico por benefical, que administrado produce ciento cuarenta y tres reales anuales. [...]”

Respuestas Generales del Catastro del Marqués de la Ensenada. Villa de San Nicolás del Puerto, 1749-54



Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico
CONSEJERÍA DE CULTURA